

La inscripción para kindergarten 2024-2025 abre el 4 de marzo del 2024

La inscripción para el año escolar 2024-2025 comienza el 4 de marzo del 2024. Los padres y tutores de niños que cumplirán cinco años el 1º de septiembre del 2024 o antes, deben inscribir a sus niños en kindergarten para el año escolar 2024-2025.

Los padres y tutores legales pueden comenzar el proceso de inscripción en línea desde el 4 de marzo del 2024 donde también pueden cargar los documentos requeridos. La escuela de su niño/a se comunicará con usted para programar una reunión para completar el proceso de inscripción. Durante esta reunión, se le pedirá que verifique su parentesco y que presente cualquier documentación adicional requerida.

Si su niño/a está en edad de asistir al kindergarten, pero usted cree que un retraso en la asistencia a la escuela es lo mejor para su niño, según la [Norma 9000: Procedimientos de implementación - inscripción de estudiantes de la Junta de Educación](#), puede eximirlo/a de la asistencia obligatoria a la escuela durante un año al completar un [formulario de Exención de kindergarten](#). Después de la exención de un año, debe inscribir a su niño/a a kindergarten. Además, si su niño/a ya está inscrito pero usted cree que lo mejor para él/ella es ser retirado/a de kindergarten, puede presentar el [formulario de Exención de kindergarten](#) para retrasar la asistencia a kindergarten hasta el año escolar siguiente.

Los estudiantes actuales de pre-kindergarten del HCPSS no necesitan volver a inscribirse a kindergarten porque ya están inscritos como estudiantes del HCPSS.

La información completa sobre la inscripción a las escuelas públicas del Condado de Howard se puede encontrar en nuestra [página de Inscripción](#).

COMIENCE LA INSCRIPCIÓN AHORA

Los padres y tutores que inscriban a estudiantes en kindergarten para el año escolar 2024-2025 deben seguir estos pasos:

- Revisar los detalles sobre el [proceso de inscripción](#)
- Usar nuestro [localizador de escuelas en línea](#) para determinar a qué escuela asistirá su niño/a
- Reunir la [documentación requerida](#)
- Iniciar el proceso de inscripción en línea
 - Los padres con niños que ya asisten a las escuelas usarán su información de usuario de HCPSS Connect. Las [instrucciones sobre cómo restablecer contraseñas](#) o una [solicitud de asistencia](#) se pueden encontrar en línea.
 - Los padres nuevos en el sistema deberán crear una cuenta. Las [instrucciones sobre cómo crear una cuenta](#) y usar la inscripción en línea pueden encontrarse en nuestro sitio. La escuela de su niño/a se comunicará con usted para programar una reunión virtual para completar el proceso de inscripción. Durante esta reunión virtual, se le pedirá que verifique su parentesco y que presente cualquier documentación adicional requerida.

- Para las familias elegibles, el proceso de inscripción en línea incluirá la opción de registrarse para el transporte en autobús. La elegibilidad se puede verificar en la aplicación del localizador de escuelas del enlace mencionado anteriormente. Después de ingresar su dirección, aparecerá una ventana que indicará *autobús* (bus) o *a pie* (walk) para cada nivel escolar. Solo aquellas direcciones que muestran *autobús* son elegibles para el servicio de transporte, con la excepción de los estudiantes cuyo IEP o 504 incluye transporte y son elegibles independientemente de la dirección de su casa. Los [detalles completos sobre el registro de transporte](#) se pueden encontrar en línea.

Consulte estas [preguntas frecuentes](#) para obtener información adicional sobre la inscripción. Puede encontrar más detalles sobre [cómo prepararse para el kindergarten](#) en línea.